

Guayaquil, 13 de Abril de 2011

Señores Accionistas de BETATRONIC S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de BETATRONIC S.A., concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.010 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los Señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin incoherencias, ni órdenes contradictorias, ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He analizado la forma en que los administradores han llevado los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, de Actas de Junta General de Accionista, Talonario y Acciones de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones Legales de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos Contables, Estados de Caja, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del año 2.010, con los siguientes Resultados:

INGRESOS:	\$ 416.666,73
UTILIDAD NETA	\$ 16.014,48

5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2.010
7. Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la Contabilidad de BETATRONIC S.A.

Muy Atentamente,


Ing. Velia Contreras López
Comisario
CI: 0915185466

